



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 09:51:40
Recibo No. S001489460, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VX7Zxb7gHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA MULTIACTIVA VELTAX LIMITADA
Nit : 809010428-6
Domicilio: Ibagué, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502428
Fecha de inscripción: 15 de noviembre de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 N 21-34
Barrio : BRR EL CARMEN
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : coopveltax@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122820163
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 N 21-34
Barrio : BRR EL CARMEN
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : coopveltax@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3122820163

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 13 de octubre de 2002 de la Asamblea De Asociados de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2002, con el No. 6467 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA VELTAX



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 09:51:40
Recibo No. S001489460, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VX7Zxb7gHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITADA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La cooperativa como empresa asociativa, tiene como objeto social del acuerdo cooperativo, la atención y satisfacción de las necesidades económicas y sociales de los asociados, promover el desarrollo de sus actividades, proteger su ingreso económico, fomentar la solidaridad, ayuda mutua entre estos y prestar el servicio de crédito a sus asociados. La cooperativa realizará las operaciones que sean necesarias y convenientes para dar cumplimiento a estos objetivos o extender sus actividades mediante la integración, mediante intercorporación local o regional para adelantar planes económicos y sociales referido a intercambio o aprovechamiento de servicios, adquisición en común funcionamiento de proyectos especiales y todo aquello que tienda a su mayor promoción y desarrollo. Actividades: Para el cumplimiento de los objetivos económicos y sociales del acuerdo cooperativo, Veltax Ltda podrá adelantar y desarrollar, sin ánimo de lucro, las siguientes actividades y servicios: Sección de aportes y crédito: Esta actividad tendrá por objeto: Otorgar préstamos a los asociados exclusivamente, para fines de mejoramiento personal y familiar, en las diferentes clases y modalidades y para casos de calamidad doméstica, conforme al reglamento que dicte y apruebe el consejo de administración. Estos préstamos se harán con recursos provenientes del aporte social pagado por los asociados, igualmente la cooperativa otorgará créditos en especie dentro de los términos y montos que fija el consejo de administración en el respectivo reglamento. Servir de intermedio con las entidades de crédito y realizar cualquier otra operación complementaria de las anteriores, dentro de la ley y los estatutos. Los servicios de crédito se prestarán por la cooperativa en forma directa y únicamente a sus asociados. Sección de consumo: Celebrar convenios con otras cooperativas, supermercados, droguerías u otros similares, con el fin de obtener suministro de artículos a favor de sus asociados, dentro de los cupos que se establezcan. Servicios especiales: Estos tendrán por objeto: Propiciar el mejoramiento académico, técnico y cultural de sus asociados, mediante variados programas de educación; establecer, arrendar o celebrar convenios para la utilización de campos deportivos, centros recreacionales, clubes o colonias vacacionales, con el fin de procurar a sus asociados lugares apropiados para el sano esparcimiento; patrocinar a sus asociados en eventos culturales, recreacionales, deportivos; ofrecer todos aquellos servicios que tiendan al mejoramiento personal así como el acercamiento y buenas relaciones entre sus asociados; establecer talleres, estaciones de servicio,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 09:51:40
Recibo No. S001489460, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VX7Zxb7gHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parqueaderos, con el fin de propiciar el beneficio de la cooperativa; adquirir vehículos para que presten el servicio de transporte de encomiendas y carga a nivel nacional y vincularlos a empresas legalmente constituidas; las demás que se relacionen con esta sección. La cooperativa prestará sus servicios a través de la sección de aportes y crédito.

PATRIMONIO

\$ 1.714.316.402,00

Patrimonio: El patrimonio social de veltax LTDA., será variable e ilimitado; estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados; los fondos y reservas de carácter permanente; y las donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial. El monto mínimo de aportes sociales no reducible durante la existencia de la cooperativa será el equivalente a cuatrocientos (400) salarios mínimos diarios legales vigentes.

REPRESENTACION LEGAL

La administración de veltax ltda., estará a cargo: - La asamblea general - El consejo de administración - Gerente general certifica el representante legal de la cooperativa es el gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente general organizar, dirigir y ejecutar los actos necesarios encaminados a cumplir los objetivos de veltax ltda.; Proyectar, coordinar y controlar el trabajo de todas las dependencias de veltax ltda.; Celebrar en nombre de veltax ltda. Las operaciones que no excedan de cien (100) salarios mensuales mínimos legales vigentes; servir de órgano de comunicación de veltax ltda., con los asociados y con terceros; nombrar según las normas del consejo de administración a los empleados de veltax ltda., Ordenar los gastos de acuerdo con los presupuestos aprobados por el consejo de administración; informar mensualmente al consejo de administración sobre el estado económico de veltax ltda., La marcha de sus distintos proyectos y las ejecuciones realizadas; prestar primordial atención a las actividades económicas de índole educativa que desarrolle veltax ltda.; Organizar y dirigir los medios de comunicación y difusión de veltax ltda.; Presentar para aprobación del consejo de administración el manual de funciones de veltax ltda.: Realizar otras funciones propias de su cargo que encajen dentro de las normas legales y estatutarias y las que encomiende el consejo de administración. Limitaciones: El consejo de administración autoriza en cada caso al gerente general para realizar operaciones comerciales, cuya cuantía exceda de cien (100) salarios mensuales mínimos legales vigentes y facultarlo en caso de adquirir, enajenar gravar bienes y derechos de veltax ltda.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 09:51:40
Recibo No. S001489460, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VX7Zxb7gHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 165 del 07 de febrero de 2015 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015 con el No. 20502 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE ENCARGADO	EDUARDO GARCIA LINARES	C.C. No. 93.371.716

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 023 del 29 de marzo de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2025 con el No. 33766 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	LUIS GUILLERMO MORENO PATIÑO	C.C. No. 14.239.090
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ANDRES MAURICIO MONTAÑA HERNANDEZ	C.C. No. 93.412.920
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	LINA ANDREA GUZMAN MOLINA	C.C. No. 1.016.002.794
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	HEIDY ALEXANDRA RAMIREZ LOZANO	C.C. No. 1.005.710.990
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DIANA CAROLINA PEREZ CARDOZO	C.C. No. 1.013.579.578

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	SANDRA YANETH MONROY FRANCO	C.C. No. 65.748.228
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PABLO JOSE TURRIAGO LIBRADO	C.C. No. 1.110.564.202
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	MONICA LICETH DIAZ ARANGUREN	C.C. No. 65.779.834



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 09:51:40
Recibo No. S001489460, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VX7Zxb7gHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE YURI ESPERANZA AGUIRRE SANCHEZ C.C. No. 1.104.674.719
ADMINISTRACION

MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE LEANDRO ALBERTO MANCERA GONZALEZ C.C. No. 14.136.447
ADMINISTRACION

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 023 del 29 de marzo de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2025 con el No. 33767 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE EILER RUIZ VARGAS	C.C. No. 14.242.414	38193-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ANGIE LORENA RUIZ MORALES	C.C. No. 1.110.562.629	228402-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 21 de marzo de 2004 de la Asamblea De Asociados	8388 del 12 de julio de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 4 del 25 de marzo de 2006 de la Asamblea De Asociados	10408 del 10 de mayo de 2006 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 12 del 23 de febrero de 2014 de la Asamblea De Asociados	20217 del 21 de octubre de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 13 del 08 de marzo de 2015 de la Asamblea De Asociados	20937 del 05 de junio de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 15 del 25 de marzo de 2017 de la Asamblea De Asociados	24426 del 01 de mayo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2026 - 09:51:40
Recibo No. S001489460, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VX7Zxb7gHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6424
Actividad secundaria Código CIIU: S9609
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$423.423.143,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6424.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
